INFORME DE COMISARIO PARA

CONSTRUARKIFEX S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019

A la Junta General de Accionistas de
CONSTRUARKIFEX S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **CONSTRUARKIFEX S.A.** me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

- He analizado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas preparados por la compañía **CONSTRUARKIFEX S.A.**, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.

- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **CONSTRUARKIFEX S.A.,** al 31 de diciembre del 2019 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.

Por otro lado debo indicar que:

- El administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2019 han sido puestas a mi disposición.

- La Compañía cumplió adecuadamente con la presentación del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

El Sr. Gerente de **CONSTRUARKIFEX S.A.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

San Francisco de Quito, 31 de mayo del 2020

Muy Atentamente,

Sra. CBA. Paola Cajas Jarrín
C.I. No. 1713568861